



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

- **Nº de sesión:** 312/2024
- **Fecha:** 02/02/2024
- **Hora de inicio:** 10:39 h.
- **Hora de finalización:** 11:32 h.
- **Lugar:** Salón de Grados y videoconferencia

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Aprobación, si procede, de las actas 309, 310 y 311.
2. Informes de Dirección.
3. Aprobación, si procede, de una plaza de Profesor Titular de Universidad (Granada).
4. Aprobación, si procede, de una plaza de Profesor Contratado Doctor (Ceuta).
5. Aprobación, si procede, de la renovación de una plaza de Profesor Colaborador Extraordinario.
6. Aprobación, si procede, de la renovación de una Comisión de Servicios.
7. Aprobación si procede, del Informe de Gestión del año 2023.
8. Aprobación, si procede, de la asignación económica a las Secciones Departamentales de Ceuta y Melilla.
9. Aprobación, si procede, del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. **Aprobación, si procede, de las actas 309, 310 y 311**
Se aprueba por unanimidad.

2. **Informes de Dirección:**

En primer lugar, la Sra. Directora toma la palabra para felicitar **VER ACTA**

A continuación, informa que el día 16 de enero de 2024 asistió a una reunión en el Rectorado junto con directores/as de departamentos. La Sra. Directora destaca que:



UNIVERSIDAD DE GRANADA

- El presupuesto para el año 2024 de la Universidad de Granada ha tenido un incremento de casi el 3%.
- La convocatoria de complementos autonómicos está pendiente.
- Con el nuevo modelo de financiación, desaparece el Contrato Programa, y se asume como un modelo de financiación estable.
- Desde el Rectorado van a trabajar en la financiación de proyectos estratégicos, priorizando la colaboración entre centros y departamentos para la mejora de infraestructuras, capacidad docente o repercusión en el alumnado.
- Además, intentarán simplificar algunos trámites administrativos (p.ej., facturas).
- La evaluación plazas profesorado no permanente quiere ser mejorada.
- El Vicerrectorado de Ordenación Académica actualmente está trabajando en la promoción del profesorado, en concreto, los concursos de profesorado asociado para el curso 2024-2025 contarán con una carga docente de 12 ECTS como máximo, también regularán los concursos de acceso (normativa, comisiones de evaluación, nombramiento de expertos).
- Como asunto a destacar, el alumnado de prácticas clínicas del Grado en Enfermería desde enero de 2024 está dado de alta en la Seguridad Social con margen hasta marzo del mismo año por problemas acontecidos con la renovación de los contratos de prácticas.

Tras esto, toma la palabra en profesor VER ACTA para informar sobre la plataforma sobre heridas crónicas llamada "Heridas de Graná" (enlace de acceso: <https://chat.whatsapp.com/LCXNY6ofV045egcSQGiC2t>) y la cotutorización de TFG.

3. Aprobación, si procede, de una plaza de Profesor Titular de Universidad (Granada).

Se aprueba por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de una plaza de Profesor Contratado Doctor (Ceuta).

Se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de la renovación de una plaza de Profesor Colaborador Extraordinario.

Se aprueba con 43 votos a favor y 1 voto en contra.

6. Aprobación, si procede, de la renovación de una Comisión de Servicios.

Se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación si procede, del Informe de Gestión del año 2023.

Se aprueba por unanimidad.

8. Aprobación, si procede, de la asignación económica a las Secciones Departamentales de Ceuta y Melilla.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Se aprueba por unanimidad.

9. Aprobación, si procede, del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Sin más asuntos a tratar, se da lectura de los acuerdos y se cierra la sesión siendo las 11:32 horas del viernes 02 de febrero de 2024.